



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al "37° Congreso Federal de Guías de Turismo" que se llevará a cabo los días 20 y 21 de septiembre en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos.

.

Autor: Gabriela Lena

Cofirmantes: Marcela Antola, Gustavo Hein, Rogelio Frigerio, Pedro Galimberti



FUNDAMENTOS

Sra. presidenta:

El próximo 20 y 21 de septiembre se llevará cabo en el centro de Convenciones en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos el "37° Congreso Federal de Guías de Turismo".

Es de gran importancia para la localidad dado que el mismo no se realiza desde el año 2019. La postulación de la localidad fue solicitada y aprobada por los participantes del último Congreso, fue presentada por los guías locales, profesionales integrantes de la Asociación de Profesionales en Turismo de Entre Ríos (PROATUR), que en aquella oportunidad se llevó a cabo en Resistencia, provincia de Chaco.

El objetivo del congreso es enriquecer el acervo cultural de los guías de turismo del país a través de conferencias, talleres, recorridos en campo, experiencias vivenciales para generar oportunidad de negocios con los operadores de turismo y demás profesionales del sector. Logrando la integración de todas las provincias, promoviendo la actualización y profesionalización de todos los promotores turísticos y culturales.

Durante el congreso se espera generar espacios de encuentro y discusión entre cada uno de los profesionales participantes y presentar temas que sirvan a los guías, estudiantes, técnicos, profesionales y empresarios para actualizarse.

Por las razones expuestas es que solicito la aprobación del presente proyecto de declaración

Autor: Gabriela Lena

Cofirmantes: Marcela Antola, Gustavo Hein, Rogelio Frigerio, Pedro Galimberti